



Manizales, 13 de junio de 2018

PARA: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe Sección Contratación

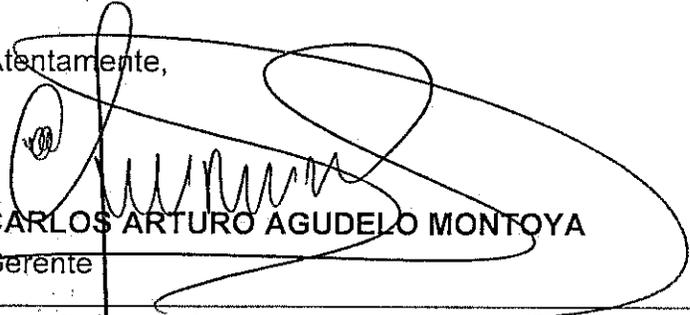
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

Asunto: Contratación Directa

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para las siguientes obras: **OBRA 1: OBRAS DE EXPANSIÓN DE LA RED PRIMARIA DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR DEL BARRIO DEPARTAMENTAL, ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS. OBRA 2: CONSTRUCCIÓN DE CÁMARAS DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 N° 10-56 Y CALLE 5 ENTRE CARRERAS 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS, INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE POLIETILENO SECTOR HORIZONTE EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, REPARACIÓN CODUCCIÓN TARCARA SECTOR BOCATOMA EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS, REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 4 CON CARRERA 2 EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS,** con un presupuesto oficial de \$ 74.137.542, con el Ingeniero CARLOS ANDRES MASSO VALENCIA.

De conformidad con el artículo 26 del Manual de Contratación de la empresa que establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV.

Atentamente,

  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1